

**ACTA NÚMERO 92 NOVENTA Y DOS**  
**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**  
**PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.**  
**SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**  
**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ**  
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 31 (treinta y uno) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA**, I.A.I. **HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTÍN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **PROFR. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, **LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ**, **LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ**; (REGIDORES); **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **décima tercera Sesión Solemne** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO
- V. LECTURA DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III, INCISO A) DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
  - 1) El Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, dirige mensaje alusivo a la conmemoración del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en cumplimiento al artículo 55, fracción III inciso a) del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, Lic. Rodrigo Trujillo González realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes 9 nueve de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. Ausentes los municipales Norma López Ramírez y Alonso de Jesús Vázquez Jiménez. -----

**Declarando el C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.** -----

Posteriormente el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa el Secretario General al Presidente Municipal que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.-----

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Lic. Rodrigo Trujillo González Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.-----

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González solicita a todos los presentes salir a los pasillos de palacio municipal, lugar en que se llevarán a cabo los respectivos honores a la bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano. Con cambio de bandera nacional a la bandera del Estado de Jalisco, se entona el himno de Jalisco. Realizados los Honores a la Bandera Nacional y entonados el Himno Nacional Mexicano e Himno del Estado de Jalisco, el Secretario General solicita al pleno del ayuntamiento regresar al recinto oficial de celebración de sesiones, “salón de

expresidentes”, y una vez en el espacio informa al Presidente Municipal que los puntos II y IV del orden del día han sido desahogados, a lo que el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que desahogue el punto V del orden del día. -----

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura al artículo 55, fracción III inciso a) del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado en punto V del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente.

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto VI sexto del orden del día, el cual consiste en la Intervención con Motivo de la Sesión, regresando el uso de la voz al Presidente Municipal para que dé el mensaje correspondiente, quien expresa:

*“Conmemoramos el bicentenario de la aprobación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, 31 de enero de 1824, documento en el que se establece que la Nación es un país independiente y que sus habitantes son libres de pensar, expresarse y decidir. Celebramos 200 años de la instauración de los tres poderes que se constituyeron para dar vida a la República, esta es un oportunidad para restablecer los valores del federalismo, por lo que me permito invitar a los integrantes de este cuerpo colegiado a velar por la protección de la federación y asumir el compromiso de construir un mejor San Miguel el Alto, con aceptación y unión. Avancemos por el camino de los elementos que sustentan los pilares del sistema político mexicano, conformado por estados libres y soberanos”.*

Concluido el mensaje del Presidente Municipal, se tiene por desahogado el punto VI del orden del día. -----

Seguidamente el Presidente Municipal indica al Secretario General del H. Ayuntamiento que desahogue el punto consiguiente del Orden del día. -----

Por lo que el Secretario General en acato a las indicaciones del Presidente Municipal da lectura al Punto VII del Orden del día, el cual corresponde a la Clausura respectiva de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, para lo cual le cede el uso de la voz al Presidente Municipal para que realice la Clausura. -----

El Presidente Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del día de su realización, 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil dos mil veinticuatro, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO